

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.^a a 8.^a inclusive del código de registro, seguidas por los dos dígitos que identifican el año de acreditación, si ésta se refiere sólo a los ensayos básicos del área. Cuando la acreditación se extiende sólo a alguno de los ensayos complementarios que figuran en la Resolución de acreditación, a continuación del año figura la identificación B+C*. Si ésta se refiere a la totalidad de los ensayos complementarios del área se indica mediante B+C.

Relación de laboratorios de ensayos para la calidad de la edificación acreditados por el Gobierno de les Illes Balears cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados

Resolución	Laboratorio	Núm. de registro
10/03/2006	LAB. BLAU-Q Construcció, carretera de Porreres a Montuiri, km 0,3, 07260 Porreres, Illes Balears	02 010 EHA 06 B+C* 02 025 GTC 06 02 026 GTL 06 B+C*

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Director General de Arquitectura y Política de Vivienda, Rafael Pacheco Rubio.

13923 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se inscriben en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados, los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación acreditados por la Comunidad de Madrid.

Vistas las Disposiciones de la Comunidad de Madrid por las que se acreditan los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación que contempla el artículo 14 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por RD 1230/89, de 13 de octubre, sobre su inscripción en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados,

Esta Dirección General acuerda:

Inscribir en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados, los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por las Resoluciones de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Comunidad de Madrid que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la ORDEN FOM/2060/2002, de 2 de agosto, del Ministro de Fomento (B.O.E. de 13 de agosto de 2002, su corrección de errores de 16 de noviembre y la ORDEN FOM 898/2004, de 30 de marzo (B.O.E. de 7 de abril de 2004) por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.^a a 8.^a inclusive del código de registro, seguidas por los dos dígitos que identifican el año de acreditación, si ésta se refiere solo a los ensayos básicos del área. Si la acreditación se refiere a la totalidad de los ensayos complementarios del área se indica mediante B+C. Cuando la acreditación se extiende a algunos de los grupos de ensayos complementarios que se contemplan en la Orden de 14 de mayo de 2003, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (B.O.C.M. de 23 de mayo de 2003) figura su número de identificación a continuación.

Relación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación acreditados por la Comunidad de Madrid cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados

Resolución	Laboratorio	N.º de Registro
26/04/2005	FCC CONSTRUCCION, S. A. LAB. CENTRAL. Ctra. de Chinchón, km. 1,4. Puente de Arganda. 28500 Arganda del Rey Madrid.	03 097 EHA 05 B+C15 03 098 GTL 05 B+C1 03 099 VSG 05 B+C
01/12/2005	CENTRO DE ESTUDIO DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. C/ de la Calidad, 18, bloque 2, nave 21. Getafe Madrid.	03 192 EHA 05 B 03 193 VSG 05 B

Resolución	Laboratorio	N.º de Registro
12/01/2006	PROGEOTEC, S.A. Pol. Ind. Lama, C/ Antonio Alonso Martín, 13. 28860 Paracuellos del Jarama Madrid.	03 182 EHA 05 B+C1 03 183 GTL 05 B+C123 03 184 GTC 05 03 186 EAS 05 B 03 187 AFC 05 03 188 AFH 05 03 189 APC 05 03 190 APH 05 03 191 AMC 05
19/01/2006	CONTROLES TÉCN., S. A., CONTESA Crta. Villaviciosa Odón - Pinto, km. 15,100. 28 Fuenlabrada Madrid.	03 173 EHA 05 B 03 174 GTL 05 B+C1 03 175 GTC 05
19/01/2006	GEOTECNIA Y MEDIO AMBIENTE 2000, S.L. Pol. Ind. Los Calahorros IV, c/Adelfa, 11. 28970 Humanes. Madrid.	03 194 EAS 05 B 03 195 GTL 05 B+C12
24/03/2006	CENTRO DE INVEST. ELPIDIO SÁNCHEZ MARCOS, S.A. Parque Empresarial Barajas Park. c/San Severo, 18 y 30. 28051 Madrid.	03 196 EHA 06 B+C1 03 197 GTL 06 B+C123 03 198 GTC 06 03 199 VSG 06 BC12 03 200 EAS 06 B 03 201 AFH 06 B

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Director General de Arquitectura y Política de Vivienda, Rafael Pacheco Rubio.

13924 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se inscriben en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación acreditados por la Junta de Castilla y León.

Vistas las disposiciones de la Junta de Castilla y León por las que se acreditan los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación que contempla el artículo 14 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por Real Decreto 1230/89, de 13 de octubre, sobre su inscripción en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados,

Esta Dirección General acuerda:

Inscribir en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por las Órdenes del Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la Orden FOM/2060/2002, de 2 de agosto, del Ministro de Fomento (BOE de 13 de agosto de 2002, su corrección de errores de 16 de noviembre y la Orden FOM/898/2004, de 30 de marzo (BOE de 7 de abril de 2004) por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figuran en las posiciones 6.^a a 8.^a inclusive del código de registro, seguidas por los dos dígitos que identifican el año de acreditación, si ésta se refiere sólo a los ensayos básicos del área. Cuando la acreditación se extiende a algunos de los grupos de ensayos complementarios que se contemplan en la Orden FOM/757/2006, de 10 de junio, de Consejería de Fomento (BOC y L de 10 de junio) figura su número de identificación a continuación.

Relación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación acreditados por la Junta de Castilla y León cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados

Orden	Laboratorio	Núm. de Registro
29/08/2000	EPTISA, Servicios de Ing., S.A. Carretera Adanero-Gijón, km 320. Valdelafuente-Valdefresno, León.	12 014 EHF 00